

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

13101 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, para otros usos industriales, en el término municipal de Doñinos de Salamanca y de Barbadillo (Salamanca). Ref. expte. : MC-0016/2025 (INTEGRA-AYE) .*

La Valmuza Golf S.L. (B0272119) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, expediente de referencias CP-375/2010-SA y C-0082/2010; TF-0059/2021 (Integra), otorgada a favor de la sociedad solicitante, con un caudal máximo instantáneo de 20 l/s, un volumen máximo anual de 143.520 m³ y con destino a industrias del ocio y el turismo (riego de campo de golf de 23,92 ha), en el término municipal de Doñinos de Salamanca y de Barbadillo (Salamanca).

Con la modificación solicitada se pretende realizar una toma de apoyo a la existente, manteniendo el volumen máximo anual otorgado.

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo (captación de emergencia) de 70 m de profundidad, 300 mm de diámetro, situado en la parcela de referencia catastral 6124263TL6362S0001XB, en el término municipal de Doñinos de Salamanca (Salamanca).

- Sondeo (captación principal) de 140 m de profundidad, 220 mm de diámetro y 180 mm de diámetro entubado situado en la parcela de referencia catastral 6124263TL6362S0001XB, en el término municipal de Doñinos de Salamanca (Salamanca).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: otros usos industriales (riego de campo de golf 23,92 ha) situado en la parcela de referencia catastral 6124263TL6362S0001XB, en el término municipal de Doñinos de Salamanca (Salamanca) y en las correspondientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
27	2	Doñinos de Salamanca	Salamanca
2	4	Barbadillo	Salamanca

El caudal máximo instantáneo es de 20 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear dos bombas con una potencia de 50 y 40 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 143.520 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Salamanca.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0016/2025 (INTEGRA-AYE) SA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 2 de abril de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A250015353-1